

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1680

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 13 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

TERCIANAS Y CUARTANAS.

Todas las fiebres intermitentes por rebeldes y perniciosas que sean se curan radicalmente tomando una sola caja de las **Píldoras Febrífugas de Monner.**

FARMACIA DE MONNER, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4.—TORTOSA.

Precio de la caja: 2 PESETAS

LA TRIBUTACION

Resulta en España excesiva, insostenible.

El Estado, la provincia y el Municipio acosan al contribuyente con recibos y más recibos, con impuestos por todo y sobre todo, y no hay nada que aquí esté libre de cargas, sin que los sacrificios pecuniarios que el ciudadano hace se traduzcan en mejoras que redunden en beneficio de la nación.

La palabra economías ha servido aquí de bandera á los políticos para llegar al poder, pero nada más que de bandera, pues por desgracia la característica de nuestros ministros de Hacienda ha sido la de preocuparse del presupuesto tan sólo en lo que respecta al aumento de los medios que habían de exigirse para que la complicada y vetusta máquina administrativa siguiera funcionando sin experimentar la menor mutilación.

No negaremos que las guerras que como sanción á los errores cometidos han pesado sobre la patria, han requerido y aún requieren desembolsos cuantiosos; pero no podrá negársenos tampoco que mientras el peligro existió, el país no regateó su concurso, y que las prodigalidades que «á fortiori» imponían los azares de la lucha no se tradujeron como debieron traducirse en regateos y ahorros aquí en el interior donde reinaba la paz.

Hoy el país no puede sobrellevar la carga.

Lo han dicho los barceloneses, lo han expuesto también numerosas Cámaras de Comercio, se repitió, por último, en el Círculo Industrial de Madrid, lo desea en suma la nación en masa.

Por unanimidad de las clases que producen, que son las que realmente tributan, se desea la desaparición del impuesto de guerra; que se cobre impuesto sobre la renta; que se rebaje la contribución agrícola é industrial; que se retire la autorización concedi-

da al Banco para aumentar la circulación fiduciaria; que las rentas y la Deuda del Estado se paguen en moneda española, aunque los tenedores de los títulos residan en el extranjero, y que se reduzcan los gastos públicos hasta llegar á la nivelación de los presupuestos.

Se desea también que se regulen los sueldos pasivos á fin de que no excedan las pensiones de 3.000 pesetas, declarando la caducidad de todas á los seis años; que se cierren durante 10 años las academias militares; que la paga mayor del ejército sea 15.000 pesetas; que las cruces sean honoríficas, menos las de los soldados; la supresión de ministerios y otras reformas de gran importancia para la disminución del presupuesto de gastos de la nación.

Y todas estas innovaciones habrán de adoptarse, algunas de ellas en plazo breve, pues en la actualidad es más urgente que nunca la necesidad de las economías.

No hay razón alguna para que el señor ministro de Hacienda permanezca inactivo.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Sorpresa y recuperación de Herenthals.—13 de Octubre de 1595.

Valiéndose de un ardid tan hábil como audaz, en la madrugada del 13 de Octubre de 1595 la guarnición holandesa de la plaza de Breda consiguió sorprender á las tropas españolas que defendían á Herenthals, y no obstante que éstas pelearon con heroico arrojo en las calles y edificios, disputando á los holandeses la victoria con heroísmo rayano en locura, se retiraron abrumados por el número, cediendo el terreno palmo á palmo, y no sin dejar tendidos sobre él numerosos muertos y heridos de uno y otro bando.

Los holandeses, tan luego se vieron

dueños de la plaza, se entregaron al saqueo y al pillaje, y apercibido de ello el gobernador de Herenthals don Alonso de Luna, que había conseguido hacerse fuerte en la puerta de Amberes, mandó á buscar á las tropas dispersas y á los destacamentos de los puestos inmediatos, y con la gente que pudo reunir cayó sobre el entretenido enemigo, al cual sorprendió en su faena de saqueo; y tal fué la rapidez y la bravura con que los españoles le atacaron, que al cabo de poco tiempo no quedó en la plaza ni un solo holandés con vida, pues el que no pudo huir pereció á manos de los nuestros, que en aquella ocasión dieron pruebas sobradas de ser dignos del renombre universal que gozaban.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

DE AGRICULTURA

LA SEMENTERA

Se está haciendo por regla general en muy buenas condiciones, y terminada la vendimia, los trabajos de siembra tomarán gran incremento.

Los precios elevados á que se vienen cotizando los trigos son un estímulo muy eficaz para que los labradores se decidan á sembrar más terreno del que acostumbraban en circunstancias normales.

Esta manera de proceder originó en otras ocasiones tristes desengaños que no conviene olvidar, á fin de tener la necesaria previsión para no incurrir en nuevas y lamentables equivocaciones.

Para el año próximo habrá dos factores que influirán mucho en nuestro mercado de cereales: el primero las relaciones arancelarias con las que fueron nuestras colonias, y el segundo el precio de los cambios.

Hasta que se firme la paz y se toquen sus efectos en la Península, cuantos cálculos se hagan carecen de base sólida, y con la misma razón se

pueden predecir días muy venturosos, que entregarse al más triste pesimismo.

Durante los años en que mayor exportación de vino se hizo á Francia, el furor de plantar viñedos llegó á tal extremo en algunas comarcas, que no se reparó en destinar á la viticultura terrenos que no reunían las mejores condiciones para este cultivo.

Así como no es discreto dejar de vender un producto por el solo hecho de que aumente algo la demanda, tampoco el agricultor práctico y previsora debe guiarse para sus empresas por el aspecto que ofrezcan los mercados en una fecha determinada, pues en los tiempos presentes son muchos los factores que han de tenerse en cuenta si se quieren conjurar grandes fracasos.

Nos permitimos recomendar á los agricultores de la Península que miren con serenidad de ánimo el porvenir, y no se dejen alucinar por espejismos de ninguna clase, pues si depositan trigo en tierras pobres y mal labradas, sueñan con una quimera al prometerse utilidades, sea el que quiera el precio á que se coticen los cereales.

Cuidense mucho los agricultores de elegir buena semilla; deposítela en terrenos de condiciones apropiadas y con labor que nada deje que desear, y tengan por cosa fuera de toda duda que con 50 hectáreas bien cultivadas alcanzarán mayores beneficios que si hacen una mediana labor en 200.

Maquinaria agrícola

Esta es la época en que mejor pueden combatirse las ruinas que en España han dificultado más el progreso agrícola.

El personal del servicio agronómico obrará muy acertadamente destinando el mayor tiempo posible á prácticas agrícolas con objeto de que los labradores aprecien en su justo valor las ventajas que tiene el arado de vertedera sobre el romano que aun se emplea en la mayor parte de las provincias.

Estas experiencias, lo mismo que las que pueden hacerse con las sembradoras, son tanto más fáciles y eco-

nómicas cuanto que á disposición del personal del servicio agronómico hay en todas las capitales maquinaria agrícola en cantidad más que suficiente para atender á tan importante servicio.

Hora es ya de que los ingenieros agrónomos salgan de las oficinas para dedicar sus actividades y conocimientos á cosa de más utilidad que el despacho de expedientes en que los apasionamientos del caciquismo son el principal fundamento de todo.

La siembra á voleo y los arados romanos son dos antiguallas que ya hubieran desaparecido si existieran sindicatos agrícolas y á los ingenieros agrónomos se les diera por el Estado ocupación más en consonancia con sus estudios y vocación.

RIVAS MORENO.

CONSUELO DE LAS FEAS

A título de curiosidad reproducimos las siguientes líneas que encontramos en un periódico extranjero:

«El reino de Siam es un verdadero paraíso para las solteras. Mientras en Europa la doncella sin pretendientes tiene que resignarse al celibato, en Siam no existe tal peligro.

Allí, toda mujer que llega á cierta edad sin encontrar marido se inscribe, si quiere, en un registro que se lleva bajo la inspección directa de la autoridad real.

Cuando un siamés soltero comete algún delito grave, claro es que se le mata; mas si el delito es leve, se le obliga en castigo á casarse con una señorita que él escoja de las que están en el registro de «mocitas sin novio», y si el delito es de cierta consideración, se obliga á casarse al delincuente, se le impone el matrimonio, no con la que el galán por fuerza quiera elegir, sino con la más vieja y fea y menos aceptable de las mujeres disponibles.

Gracias á este sistema hay en Siam pocas solteras, aunque abundan las escandaleras conyugales.

Con que, solteras feas, ¡á Siam!»

A VUELA PLUMA

El Gobierno ha declarado por boca de uno de sus amigos, que no quiere dejar el poder ni sin paz ni con ella; añadiendo, por si no resultaba bastante claro, que no consentirá que los conservadores emprendan la reorganización nacional: quiere acometerla él (!).

Esto ya es echarse el alma atrás, sin contar para nada con los altos designios de S. M. la Reina, ni con la voluntad nacional.

Por lo visto, el Sr. Sagasta vuelve á sus mejores tiempos de progresista despreocupado, y esperamos que cualquier día reorganice la partida de la porra, única ejecutoria tal vez para que, continuando en el poder, no pongan el grito en el cielo todos los periódicos, en representación de todos los españoles.

Para colmo de lo dicho, el mismo jefe del Gobierno ha confirmado las declaraciones del personaje aludido. ¡Aferrarse el Sr. Sagasta al poder, después de sus enormes fracasos! Era la única calamidad que nos faltaba añadir á las que sobre España pesan.

¿Cómo podrá regenerarnos el hombre que con sus imprevisiones y falta de tacto nos ha llevado al abismo?

¿Quién podrá fiar en ese Gobierno después de lo ocurrido?

Si ahora solo se le tolera en atención á las circunstancias, ¿quién podrá resistirle una vez firmada la paz?

¡No es nada regenerar al país! El Gobierno está incapacitado para ello.

Ahí están los conatos. Ahí está el Ministro de la Guerra con su continuada ineficacia, preocupándose grandemente de que las colas de los caballos estén cortadas á la misma rasante; ahí está el Ministro de Marina ideando escuadras de recreo; ahí está el Ministro de Fomento con un plan de enseñanza que nadie ha elogiado y ha sido por muchos combatido.

Los precedentes, en la memoria de todos están: no pueden ser peores. La nueva labor del Gobierno es la continuación de sus inveterados errores.

¿Y ese es el Gobierno que ha de sentar las bases de nuestra regeneración?

Lo único que á favor de ésta puede hacer es marcharse apenas firmada la paz.

Había en Tortosa una necesidad muy sentida respecto la asistencia médica de las clases necesitadas. El enfermo que no podía ir al Hospital quedaba desamparado ó tenía que acudir á la Conferencia de San Vicente de Paul, cuyos recursos son muy limitados. Penetrado de esta necesidad, el Ayuntamiento, en la sesión de ayer, acordó nombrar médico de beneficencia municipal domiciliaria á nuestro estimado é ilustrado amigo D. José M.^a Piñana Cabrera.

El acuerdo del Ayuntamiento merecerá sinceros aplausos de todos y las clases necesitadas tendrán un médico municipal que las auxilie en sus enfermedades.

El negocio de la naranja va animándose en Denia y Gandía, donde están ya confeccionando cajas de fruto primerizo para la exportación á los mercados ingleses.

En Denia se paga á 5 reales arroba. Dicen de Burriana que sigue activa la recolección de la naranja *chata*, pagándose á 50 reales millar. Hasta ahora van embarcadas más de 2.000 cajas.

Respecto de la futura temporada, los comerciantes de dicha población se hacen los más lisonjeros augurios, pues calculan en un millon de cajas las que se embarcarán en el puerto de la citada población, por presentarse la cosecha abundante.

Ha salido de Tarragona la fuerza de Almansa que ha de guarnecer esta plaza.

Hoy pernoctará en Falset, en donde descansará el 14, el 15 en Ginestar y el 16 en Tivenys, llegando el 17 á nuestra ciudad.

En vista de que en los cuerpos y unidades activas del Ejército figura un crecido número de individuos, de los cuales se ignora el reemplazo á que pertenecen, por no haberse recibido sus documentos, y teniendo presente que la mayoría de dicho personal se encuentra disfrutando licencia trimestral como regresado de Ultramar, se ha dispuesto que los individuos de referencia continúen en la situación que tienen actualmente, y que una vez recibidos los documentos necesarios, se les destine á la que les corresponda, según el reemplazo de que procedan.

La sociedad coral «La Tortosina» se ha reorganizado bajo la inteligente dirección del joven maestro D. Ramon Capafons. Los viernes y martes de cada semana ensaya en el «Círculo Liberal Conservador», calle de Alberto Bosch, siendo muy aplaudido en la interpretación de varias obras de su repertorio.

La importante villa de Vendrell celebrará grandes ferias y fiestas durante los días 15, 16 y 17 del actual, siendo uno de los números más atractivos del programa al efecto redactado la notable exposición local de productos manufactureros y comercial de productos agrícolas organizada por el «Centro industrial» de aquella localidad.

También se darán funciones teatrales en el «Casino Circó», en cuyo teatro actuará una Compañía de zarzuela, de la cual forman parte la triple señorita Valdés, el tenor Sr. Alcántara y el barítono Sr. Querol.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra Sempau y cuya vista terminó ayer en la Audiencia de Barcelona.

El fiscal ha pedido nombramiento en nuevo Jurado.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Próximo á ingresar en servicio activo el contingente del reemplazo del año actual, y no siendo necesario que continúen en filas los individuos de los de 1892 y 1893, con excepción de los pertenecientes á la brigada sanitaria, cuyos servicios son de importancia suma en estos momentos, por la llegada á la Península de enfermos procedentes de la Isla de Cuba, y no considerando tampoco la necesidad que, una vez verificado el ingreso de los reclutas de 1898, sigan en filas los individuos del reemplazo de 1894, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los individuos del reemplazo de 1892 no comprendidos en la real orden de 6 del actual (D. O. número 222) y los de 1893 que pertenecieron á cuerpo ó secciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años del servicio en filas, pasarán á situación de reserva activa; emprendiendo la marcha para sus hogares el día 21 del actual, á excepción de los que pertenecen á la brigada sanitaria y de aquellos á quienes se hubiese concedido continuar en filas.

2.º En iguales condiciones, los

pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria pasarán á la referida situación y emprenderán la marcha el 20 del próximo mes de Noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado á los cuerpos los nuevos reclutas.

3.º Los individuos de los referidos reemplazos causarán el alta y baja correspondiente á su nueva situación por fin del mes en que marchen á sus hogares, y unos y otros harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado, facilitándoles los auxilios que previene el art. 9 del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

4.º A los que perteneciendo á los mencionados reemplazos no correspondan en las citadas fechas pasar á la reserva activa, se les concederá dicho beneficio á medida que adquieran derecho á él.

Alguien, con no muy buena intención, culpa al Ayuntamiento de la falta de agua en la fuente de la Plaza de Alfonso XII.

La corporación municipal no ha tomado acuerdo alguno respecto tal supresión y en tal caso será de otros la culpa de la carencia de agua en dicho sitio.

En virtud de consulta al Consejo de Estado, se ha resuelto modificar el art. 126 del Reglamento de Consumos vigente, en el concepto de que el derecho á establecer depósitos domésticos de comerciantes que, según la redacción del citado artículo, se concretaba á las capitales de provincias y pueblos asimilados, se extiende á los pueblos de menor vecindario, quedando al efecto modificado dicho artículo 126, añadiendo al mismo el siguiente inciso: «y en todo caso, en las demás poblaciones deberán concederse depósitos domésticos».

Leemos en el «Diario de Gerona», del día 11:

«El domingo por la tarde ocurrió un suceso digno de ser conocido por lo raro.

Habiendo tenido noticia de que regresaba de Cuba un soldado, esperábanle en la estación su madre y hermana, deseosas de abrazarle, pues hacía muchos años que no se habían visto.

Llegó el tren, bajaron los repatriados y fueron éstos llevados á la sala donde se les sirve el caldo, vino y galletas, y allí fueron también las dos ansiosas mujeres.

Manifestaba uno de los repatriados de esta ciudad que hacía ocho años que estaba ausente y que no sabía nada de su familia ni de su hermana María...

Oír ese nombre la joven, que así se llamaba, y arrojarle á los brazos del soldado, todo fué uno, siendo tal la emoción que madre é hija experimentaron, que no acertaban á decir palabra.

Lleváronse las buenas mujeres al repatriado á su casa, donde le sirvieron al poco rato la cena, y, cuando comía la sopa, una pregunta de la madre puso fin á la situación, pues quedó evidenciado que no era aquel su hijo.

Solo por la emoción natural se es-

plica que tardara tanto en saberse la verdad.»

La cosecha del arroz ha sido en Amposta muy abundante, estando muy adelantada la recolección, que tocará á su término en la próxima semana.

Los precios tienden al alza y se cotizan: el *amonquili* á 9'50 pesetas el quintal, el *comun* á 11 pesetas y el *bombaia* á 13'50 pesetas.

Dicen de Cedrillas (Teruel) que la feria de este año supera á la del anterior.

Las casas están repletas de gente y por las calles y afueras apenas se puede transitar.

Se calcula en más de 20.000 el número de forasteros que hay en la población.

A la feria han concurrido también mayor número de ganaderos.

Se hacen muchas é importantes transacciones.

Los ganados vacuno y lanar alcanzan muy buenos precios.

Amigos nuestros llegados de Alcalá nos comunican que también allí ha habido gran concurrencia y que tanto las autoridades como el vecindario procuran atraerse á los feriantes para que se vayan satisfechos.

Lamentable «record» es el que tienen los italianos, según los datos estadísticos publicados en *Daily Chronicle*, de Londres.

Este periódico ha observado que en Francia solo catorce habitantes, de cada mil, son condenados como asesinos. En Alemania la proporción es de nueve por mil; en Australia, de quince; en Inglaterra, de cinco; en Escocia, de nueve; y en Italia llega al sesenta y ocho por mil el número de aquéllos.

Las notas del *Daily Chronicle* no dicen nada de España; por aquí—dicho sea sin ánimo de molestar—andamos muy mal en eso de las estadísticas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

No padecerá enfermedades de la

BOCA

ni dolor de muelas el que use el

EUCALIPTOL

Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las

ENCIAS

SECCION OFICIAL

ESCUELAS NOCTURNAS

De nuevo las abre la Congregación de San Luis de ésta, gratuitamente para todos los obreros el día 17 de los corrientes. Habrá clase todos los días laborables desde las siete y media hasta las nueve de la noche.

La matrícula se abrirá en el local de las mismas, antigua iglesia de Santo Domingo, los días 14 y 15 de los corrientes, de siete á ocho de la noche.

Los que quieran matricularse deberán ir acompañados de sus padres, ó de una persona mayor que haga sus veces.

Las escuelas se vienen sosteniendo por las limosnas de algunos señores protectores.

Su actual estado económico es el siguiente:

	Pesetas
Déficit anterior, gastos de todo el año y algunos atrasos pagados	1.446'19
Ingresos de todo el año	756'83
Déficit actual	689'36

Se suplica encarecidamente á las personas piadosas se sirvan contribuir con una limosna mensual al sostenimiento de esta obra, que tiene por objeto formar de nuestros obreros cristianos verdaderos y ciudadanos probos, manifestando sus deseos al Director de las Escuelas en el Colegio de S. José.

REGISTRO CIVIL

DIA 11

Nacimientos.—José Rodriguez Bonfill.

Defunciones.—Francisco Martinez Martinez.—Martina Rey Gorrea.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

12 Octubre de 1898.

Opinión importante

Telegrafían de París anunciando que *Le Figaro* da cuenta de las declaraciones importantes hechas por un diplomático francés acerca de los trabajos de los comisionados españoles y norteamericanos de la paz.

Dice dicho diplomático que, en honor de la verdad, despues de firmada la paz definitiva, los Estados-Unidos, con arreglo al protocolo, no tienen más remedio que devolver á España la ciudad de Manila, y que la cesión de Filipinas no figure de ningun modo en aquel documento.

Termina declarando que el derecho internacional da completa razón á España sobre el particular.

El Sr. Sanchez Roman

El señor Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia hace hoy declaraciones en *El Globo*.

Comienza diciendo que el estado actual de la nación es deplorable.

No se podrá calificar de deshonoroso el estado actual del país y de los ciudadanos, toda vez que lo ha motivado la lucha contra fuerzas muy superiores.

Una vez más se ha demostrado que la ley del más fuerte es la que predomina.

Tanto los ciudadanos como el estado nacional se hallan frente á una necesidad cual es la de regenerarse y la de restablecer en el interior la paz.

Para conseguir esto es preciso un respeto absoluto á la ley, pues ésta es la que salva á la sociedad en sus tribulaciones, como la moral salva de todo riesgo á la familia y á los individuos.

De esta suerte se llegará á una época restauradora.

Las contrariedades de la patria caen fácilmente en el espíritu del pueblo y por eso se impone como único medio para resistir esa impresión aguda la observancia de una escrupulosa conducta de inacabable pureza.

Para llegar á esto es necesario reforzar los materiales de defensa.

España, por sus gloriosas tradiciones, se vé obligada á hacer este esfuerzo.

Cuando la justicia no exista solamente escrita en los códigos legales y se acompañen en la práctica los ciudadanos para su mejor éxito, por el principio moral de que antes he hecho mérito, y cuando los encargados de administrar justicia obedezcan á los dictados de su conciencia, entonces habremos dado el paso más grande en la regeneración que buscamos.

Lo que dice Chamberlain

El corresponsal en Nueva York del periódico francés *L'Evenement*, ha telegrafiado al mismo las siguientes declaraciones de lord Chamberlain:

«El ministro de las colonias inglesas ha recordado que desde el comienzo de la guerra entre España y los Estados Unidos ha venido declarando públicamente que las banderas británica y norteamericana están llamadas á flotar unidas para la defensa de todas las causas grandes y nobles.

»De cada mil ingleses, ha añadido lord Chamberlain, nuevecientos noventa y nueve participan de esta opinión.

»Ahora mismo está dispuesta Inglaterra á dar el primer paso para aliarse con los Estados Unidos. A éstos toca determinar el alcance de este acto amistoso.

»Ningún obstáculo serio existe, ha dicho, capaz de impedir la unión de todos los pueblos de raza sajona.

»Cuando reconozca el Senado de los Estados Unidos que esta alianza es beneficiosa para su país, la alianza se verificará seguidamente.

»Los Estados Unidos, una vez terminada su guerra con España, se encuentran en igual situación que Inglaterra en Egipto.

»Nosotros nos vemos obligados á vencer una rebelión y á mantener nuestro dominio sobre el país vencido hasta que esté pacificado por completo.

»Ignoro qué sistema de régimen colonial adoptarán los Estados Unidos en sus nuevas adquisiciones.

»El Gobierno de Washington no necesita que le den consejos: planteará el régimen más práctico y eficaz.

»Sin embargo, debo manifestar que Inglaterra ha subyugado á Egipto para asegurar los derechos del comercio inglés, y que se halla resuelta á mantener el *statu quo*, hasta que llegue el día de implantar un gobierno distinto en aquellos territorios.

»Los Estados Unidos tienen en otro punto un deber igual que cumplir.

»Llegado el momento de que los Estados Unidos tengan expansiones coloniales, creo no han de rehusar nuestro apoyo para realizar sus aspiraciones.

»Con la unión de la Gran Bretaña y los Estados Unidos el Canadá será invulnerable.

De Filipinas

Relaciónanse las indicaciones hechas por el gobierno inglés respecto á las obras de fortificación que se están efectuando en Sierra Carbonera con la llegada á Gibraltar de Mr. Wilson, subsecretario del ministro de la Guerra de la Gran Bretaña. Mr. Wilson, que ha conferenciado detenidamente con las autoridades de Gibraltar, se dispone á salir para Madrid.

El señor Sagasta dice que ignora oficialmente que el viaje de Mr. Wilson á Gibraltar esté relacionado con las fortificaciones de Sierra Carbonera.

El gobierno ha recibido un cablegrama del general Ríos dando cuenta de que el capitán de la estación de la Concepción le participa que ha recibido una comunicación firmada por 38 cabecillas, los cuales ofrecen presentarse en union de 4.000 rebeldes, prometiendo someterse incondicionalmente si se les indulta. Añade el general Ríos que accederá á lo solicitado, siempre que los rebeldes se comprometan á entregar las armas.

Obsequio

A las once de la mañana se ha dirigido la comisión de los romeristas nombrada al efecto á casa del señor Weyler para hacerle entrega de la plancha con que le obsequiaban los amigos del Sr. Romero Robledo.

A esa misma hora salían del círculo de la calle del Clavel cuatro criados llevando en unas parihuelas la gran plancha que se acordó hacer en Jai-Alai cuando se esperaba al general para formar en el partido.

Aunque por distinto camino, llegaron á un tiempo los comisionados y la plancha.

Esta fué presentada al general por el señor Bergamín, que pronunció un breve y elocuente discurso, expresando al señor Weyler la significacion del obsequio.

Contestó el ex-capitan general de Cuba agradeciendo el presente.

En el regalo hecho á Weyler se lee la siguiente inscripción: «Al excelentísimo señor teniente general D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, personificación del espíritu nacional y fiel mantenedor de los prestigios del Ejército durante su mando en Cuba. Recuerdo de la Asamblea del partido conservador reunida por la convocatoria del Excmo. señor don Francisco Romero Robledo en 10 de Diciembre de 1897.»

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don **Juan Alemany**, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

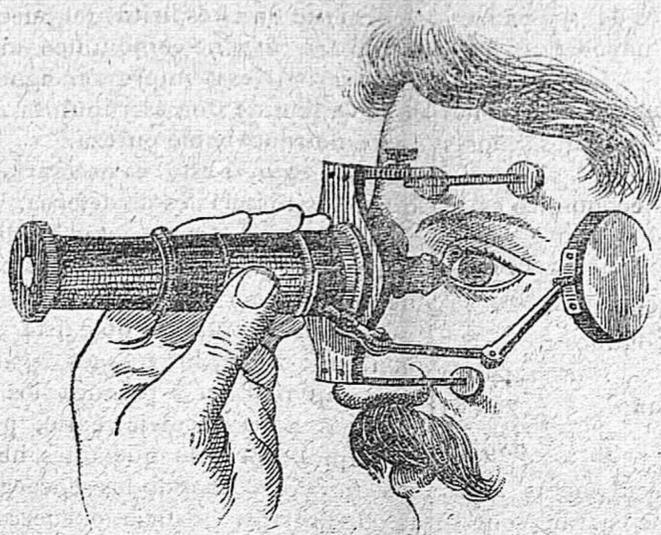
José M.º Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

Almacen de Vinos
Véase el anuncio en la cuarta plana.
Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.



Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

Precios médicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

**CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE
TORTOSA**

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveras
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y os salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveras*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA **CHERTOLINA**, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. **JUAN BERTOMEU**, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS**, **CUARTANAS** Y **COTIDIANAS**.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de **PEREZ NEGRO**, Ruda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

PROFESOR DE FRANCÉS

Recomendamos el curso de francés por un profesor del Norte de Francia, garantizando á las personas que lo honren con su confianza, la verdadera pronunciación de Nancy, ciudad donde se habla y escribe mejor el idioma francés.

Mered, 15, piso pral.

De dos de la tarde á siete de la noche

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cautichouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.